

AOBH_nº7

La música tradicional en Aras de los Olmos: una aproximación etnomusicológica de sus canciones populares

Carla Álvaro Rodríguez

Cuadernos de Ciencia Abierta
"Aras de los Olmos Big History"
Open Science Working Papers

Centro de Divulgación Científica y Medioambiental Big History



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA
Vicerectorat de Projecció Territorial i Societat



BIGHISTORY
Aras de los Olmos



Aras de los Olmos
ayuntamiento

El Centro de Divulgación Científica y Medioambiental *Big History* nace en 2015 fruto de un convenio entre la Universidad de Valencia y el Ayuntamiento de Aras de los Olmos. En este pequeño municipio de la serranía valenciana se puede rastrear la historia del universo desde sus orígenes hasta el presente gracias a las aportaciones científicas de distintas áreas del conocimiento: el *big bang* y la evolución del universo, la Astronomía; la formación y los cambios geomorfológicos de la Tierra, la Geología; el nacimiento y la expansión de la vida, la Botánica y la Zoología; la época de los dinosaurios, la Paleontología; los primeros seres humanos, la Arqueología; el surgimiento de la civilización, la Historia; y –sobre todo- la respuesta a los nuevos retos, a través de la Electrónica, la Informática, la Robótica, el Diseño, la Ingeniería de Energías, la Comunicación, el Trabajo Social, la Sociología, la Economía y tantas otras áreas de conocimiento.

AOBH, Cuadernos de Ciencia Abierta *Aras de los Olmos Big History*, es una de las publicaciones que el Centro edita tras el correspondiente informe de su comité científico. Está especializada en todas aquellas *investigaciones en elaboración* que se realizan en o sobre Aras de los Olmos, en cualquier temática y desde cualquiera de las ramas del saber universitario, con el objeto de facilitar su divulgación y discusión científica.

La inclusión de los textos en esta colección no impide la posterior publicación del autor que mantiene en todo momento la integridad de la propiedad de sus derechos.

Estos trabajos no pueden ser reproducidos sin el permiso de su autor.

AOBH, Cuadernos de Ciencia Abierta *Aras de los Olmos Big History*

Director: Joaquín Martín Cubas

Edición: Fundación *El Olmo*

Año: 2023

Dirección: Plaza Plazeta, 7 46179 Aras de los Olmos (València)

Colaboran: Universitat de València y Ayuntamiento de Aras de los Olmos

Contacto: Joaquin.martin@uv.es

© Autor/a/es

ISSN: 2792-8659

La música tradicional en Aras de los Olmos: una aproximación etnomusicológica de sus canciones populares

Carla Álvaro Rodríguez

Conservatorio Profesional de Riba-roja de Turia

RESUMEN: En el presente artículo se realiza un análisis de las manifestaciones musicales que están presentes en Aras de los Olmos: por una parte, se analizan las diferentes variantes en las que se manifiesta la música popular en instituciones como la banda de música, el coro o la rondalla; por otra parte, también se analizan algunas de las canciones tradicionales que se cantan en la localidad con el fin, entre otras cosas, de establecer y apreciar los rasgos que comparten con la música tradicional valenciana y aragonesa. Mediante un análisis estructural, armónico y rítmico-melódico de estas, se intenta dar una visión amplia del folclore popular del pueblo cuyo objetivo último es contribuir a la preservación de la riqueza cultural y musical de Aras de los Olmos.

Palabras clave: música popular, folclore, Aras de los Olmos, canción tradicional

Forma de citar: Álvaro Rodríguez, C. (2023). La música tradicional en Aras de los Olmos: una aproximación etnomusicológica de sus canciones populares, *AOBH*, 7.

1. Introducción. - 2. Las manifestaciones musicales en Aras de los Olmos: la banda de música, la charanga, el coro y la rondalla. - 3. Las canciones populares en Aras de los Olmos: *Los Gozos, canciones de ronda y cumplimiento, la jota y el Pepito*. - 3.1. Los *Gozos*. - 3.2. Las *canciones de ronda y cumplimiento*. - 3.2.1. *Las albas*. - 3.2.2. *Los mayos*. - 3.2.3. *Aspectos socioculturales*. - 3.3. La jota. - 3.4. La canción popular: *El Pepito*. - 4. La evolución de la música popular en los últimos tiempos. - 5. Conclusiones. - 6. Bibliografía.

1.- Introducción

La villa de Aras se encuentra en el interior de la Comarca de *Los Serranos*, en la provincia de Valencia. Originalmente habitada por los pueblos íberos, hacia el 154 a.C. fue ocupada por el Imperio Romano, y más tarde por el Reino Visigodo. Cuando se produce la invasión musulmana de la península, Aras pasa a formar parte del Califato de Córdoba. La disolución del Califato dio lugar a los *Reinos de Taifas*, perteneciendo Aras a la *Taifa de Alpuente*, entre 1030 y 1092, y posteriormente al Imperio Almohade. Reconquistada por el rey Jaime I de Aragón en 1236, fue repoblada por aragoneses y navarros. Jaime I, pocos años después, en 1240, la adscribió al término municipal de Alpuente. Debido a las relaciones existentes entre los pueblos de alrededor y su cercanía con Aragón, la música tradicional de Aras de los Olmos posee una gran influencia de la música popular aragonesa y de otros municipios cercanos.

En palabras de Botella, “la música tradicional ha sido durante muchos años uno de los campos más olvidados en el estudio de la música. A partir de los movimientos nacionalistas de mediados del siglo

XIX comienza el interés por el estudio del folclore y su recuperación”¹. Existen pocos estudios de investigación donde se analice la música tradicional de un municipio. Casi siempre se estudian las canciones más famosas de una región, sin embargo, en la mayoría de los pueblos existen otras manifestaciones musicales que son originales del municipio y que no son investigadas, como es el caso de la canción popular *El Pepito* en Aras de los Olmos.



El objetivo principal de este trabajo es analizar musicalmente las canciones tradicionales que se cantan en Aras de los Olmos para apreciar que similitudes y diferencias hay con la música tradicional valenciana y aragonesa, mediante su análisis estructural, rítmico-melódico y armónico.

Como procedimiento metodológico, se ha empleado el método inductivo tomando como punto de partida la recopilación de información existente sobre la música tradicional en la localidad y sus diferentes manifestaciones musicales en la banda de música, el coro y la rondalla, que conforman la primera parte de este trabajo. La segunda parte de esta investigación se centra en el análisis de los elementos musicales que aparecen en las canciones populares autóctonas del municipio. Para ello como fuente bibliográfica de referente será utilizado el libro: *El folclore musical de Aragón*, de Ángel Vergara.

¹ Botella, A. M. (2013). Las canciones de boda del cancionero musical de la lírica popular asturiana de Eduardo Martínez Torner. *Revista de Folklore*, 378: 4.

Para el análisis de las canciones tradicionales de Aras de los Olmos se ha empleado el siguiente esquema:

- Introducción para definir el género y las características de la canción.
- Análisis de los elementos musicales que aparecen en las canciones populares.
- Presentación de los aspectos socioculturales que envuelven el género, la historia y función de esta música.

2.- Las manifestaciones musicales en Aras de los Olmos: La banda de música, la charanga, el coro y la rondalla

La *banda de música* es una de las principales manifestaciones artísticas de Aras de los Olmos. Acompaña todas las festividades, desde las procesiones de *Semana Santa* hasta los pasacalles en las fiestas patronales. Fue creada en 1963 bajo el nombre *Unión Musical Santa Catalina* de Aras. Durante 60 años forma parte de la vida musical de las areñas y los areños, y mantiene la continuidad de su legado musical mediante la enseñanza de sus educandos. Por otra parte, la *charanga*, compuesta por un grupo más reducido de músicos que tocan instrumentos de viento y percusión, se ocupa de amenizar y animar algunos actos de las fiestas populares como son las gachas, las paellas o la cabalgata de disfraces.



Otra de las expresiones musicales del pueblo que se deben mencionar es la *música coral eclesíastica*, presente en todas las festividades religiosas de Aras de los Olmos. El *coro de la iglesia* ha acompañado durante muchos años el canto de la liturgia y las fiestas patronales. Como cantos específicos a la patrona del pueblo cabe mencionar *Los Gozos a la Gloriosa Virgen y Mártir Santa Catalina*, venerada en su ermita, término de la Villa de Aras.



© Jordi Hidalgo

Asimismo, la *rondalla*, compuesta por tonadas de jota, es otra de las manifestaciones musicales de Aras de los Olmos. El carácter espontáneo de las *rondas populares* hace que aparezcan gran variedad de formas, tanto en canto como en acompañamiento instrumental. La *rondalla* se encarga de amenizar las fiestas populares realizando pasacalles por el pueblo e interpretando las canciones tradicionales a los vecinos de Aras de los Olmos. Entre el repertorio más popular que acompaña la *rondalla* están las *jotas*, las *albas*, los *mayos* y la canción del *Pepito*.

Más allá de la *rondalla* y muy vinculada a las celebraciones del pueblo, en Aras de los Olmos también se mantiene una importante *tradición acordeonista*. Numerosos intérpretes –aunque con el paso de los años se han ido reduciendo y en la actualidad son pocos los practicantes– se juntan, especialmente durante los días de las fiestas veraniegas, y obsequian a los areños y areñas con una muy celebrada *noche de acordeones*.



3.- Las canciones populares en Aras de los Olmos: los *Gozos*, *canciones de ronda* y *cumplimiento*, la *jota* y *El Pepito*

Según Botella, el *canto popular* es una creación anónima de las gentes que viven por lazos étnicos y que producen las manifestaciones de su sentimiento en instintivas improvisaciones, que sufren después una larga trayectoria de boca en boca, de aldea en aldea, que vuelven y retornan².

La música tradicional en Aras de los Olmos se ha mantenido y se ha aprendido dentro de la población. Sachs³ resumió la historia del desarrollo de la comunicación musical en cuatro estados principales:

1. *Unwritten music*. Música no escrita y transmitida oralmente.
2. *Written music*. Música escrita.
3. *Printed music*. Música impresa y difundida mediante partituras.
4. *Recorded music*. Canciones grabadas en algún formato de audio.

La música folclórica de Aras de los Olmos se sitúa en las primeras etapas de difusión, es decir, el de la música no escrita transmitida oralmente. En los últimos años, el proceso de aprendizaje de algunas melodías tradicionales ha cambiado. Existen algunas tonadas de jota que están escritas en partitura o hay grabaciones de algunas de las canciones, ejemplo de esto es el CD *Primavera de Música Tradicional de la Serranía del Turia*⁴. Aquí se puede encontrar una variedad de jotas, fandangos, chotis, seguidillas y mayos que se interpretan en algunos de los pueblos de *La Serranía* como son Aras de los Olmos, Tuéjar, Titaguas o Chelva. Muchas de estas canciones populares se han aprendido únicamente de forma tradicional mediante transmisión oral e imitación por lo que es necesario su recopilación para que no sean olvidadas.

3.1.- Los Gozos

Los *Gozos* son composiciones poéticas populares que se cantan en honor de la Virgen, Cristo o los santos. En Aras de los Olmos se han cantado durante generaciones *Los Gozos a la Gloriosa Virgen y Mártir Santa Catalina*. Su origen arranca en la Edad Media y están escritos en castellano, menos la antifona y la oración final donde se utiliza el latín. En la estampa aparece la *Imagen de Santa Catalina* coronada con el nimbo iluminado. En la mano derecha sostiene una palma, en alusión al martirio, y con la izquierda, una espada. Según José Bau Burguet, este género literario sigue reglas específicas propias de la poesía siendo compuestas la mayoría de estas composiciones por el pueblo que las cantaba, de ahí provienen las múltiples variantes y los innumerables defectos de forma⁵.

² Botella, A. M. (2013). Las canciones de boda del cancionero musical de la lírica popular asturiana de Eduardo Martínez Torner, op. cit.: 6.

³ Sachs, C. (1947). *Historia musical de los instrumentos musicales*. Centurión.

⁴ A L'aire (2021). *Primavera. Música tradicional de la Serranía del Turia*. Associació d'Estudis Tradicionals. CD. <https://www.youtube.com/channel/UCMKMp8JKJrraMDzNAboNIIA>

⁵ Bau Burguet, J. (1926). *Librito de Gozos*. Valencia: Imprenta de M. Guillot Aguilar. Tomo II.

Suelen cantarse *a capella* (sólo voces, sin instrumentos) o con acompañamiento de órgano. La estructura más extendida es la compuesta por una introducción con un estribillo, a la que siguen numerosas coplas entre las que se intercala este último, y al final se repite la parte inicial. Aunque es un género asumido como popular, su origen es erudito y eclesiástico, transmitido a base de copias impresas.



En cuanto a la melodía, el ámbito es de una octava y es cantada en estilo homofónico. La escala utilizada en esta melodía pertenece al modo *menor natural*, y en Aras de los Olmos se canta en la escala de *Do menor*, aunque al ser esta melodía cantada *a capella* la afinación suele ser indefinida. El carácter modal de la melodía hace pensar que su origen pertenezca a la época medieval. El motivo principal es repetitivo y está compuesto por cuatro corcheas, una negra, dos corcheas y dos negras. El canto es silábico, con voz natural y no impostada. La melodía comienza con la primera nota de la escala de *Do menor* y va ascendiendo para después descender y acabar con la nota con la que se había comenzado. El texto lo forman estrofas que hablan de Santa Catalina y describen a la mujer. Son versos de arte mayor con métrica 8 sílabas (octosílabos) donde la rima es consonante. Por ejemplo:

De las plantas clavellina,

Y de las flores la Rosa.

Del Rey celestial Esposa,

*Virgen Mártir Catalina*⁶. (...)

⁶ Montoliu, R. (2019): *Cultura y religiosidad valenciana: la colección de gozos del archivo de la Catedral de Valencia*. Trabajo Fin de Máster en *Patrimonio cultural*. València: Universitat de València: 65.

3.2.- Las canciones de ronda y cumplimiento:

En este epígrafe se van a tratar las *albadas* y *los mayos* como cantos que destacan por su intención de cumplimentar a personas, instituciones o santos.

3.2.1.- Las albadas

Las *albadas* o *les albaes* están extendidas por todo Aragón y la Comunidad Valenciana. Se ha de tener en cuenta que la proximidad de Aras de los Olmos con la región de Aragón ejerce una gran influencia en la tradición musical del pueblo. La palabra “albada” alude al momento en el que se cantan, el alba, aunque en la práctica esto puede variar. En el Pirineo occidental de Aragón, las *albadas* son típicas de las bodas, también están ligados a fiestas de emparejamiento donde se cantan coplas dedicadas a las novias. Incluyen, en ocasiones, el recurso literario del retrato donde se realiza una descripción ideal de la novia. En torno a los pueblos de la *Sierra de Javalambre* también se denominan *albadas* los *cantos de Navidad*, pues es en este periodo cuando en Aras de los Olmos los *Quintos* del pueblo salían a cantar estas canciones a las jóvenes. Los acompañamientos más tradicionales en todos estos casos son el violín, la guitarra, bandurria, acordeón, panderetas y triángulos.



3.2.2- Los Mayos

Los *Mayos* son otro de los géneros populares que eran cantados en Aras de los Olmos. Esta canción de ronda era utilizada para celebrar la primavera, generalmente, se hacía coincidir con el primer domingo de dicho mes. Tradicionalmente, eran los mozos quienes los cantaban a las mujeres solteras de la aldea. Esta tradición se ha llevado a cabo en diversas localidades de nuestro territorio como Chelva, Titaguas, Tuéjar o la Puebla de San Miguel. Su estructura literaria suele ser la del retrato, ya comentada, y el acompañamiento, por instrumentos de cuerda pulsada y percusiones. El canto se

ejecuta por un solista con repeticiones a coro, y forma parte del complejo ritual que entrañaba la “fiesta de Mayo”. Un ejemplo de esto:

*Ya estamos a treinta
del abril cumplido
alégrate dama
que mayo ha venido.
Ya ha venido mayo
bienvenido sea
y el que ha de cantar
su licencia espera⁷.*



3.2.3.- Aspectos socioculturales

En Aras de los Olmos las *albadas* eran cantadas por los *Quintos* a partir del 25 de diciembre en diferentes actos: la *albada* al Niño Jesús, al Cura y al alcalde. Antiguamente se cantaban dos noches seguidas, la noche del 30 al 31 frente a las casas de las novias, y la noche del 31 al 1 delante de las casas de todas las solteras del pueblo. Así pues, pasada la medianoche en el día 31 de diciembre, la rondalla, los *quintos*, así como todos los jóvenes del pueblo que quisieran acompañarlos empezaban a recorrer las calles del pueblo.

La rondalla desfilaba hasta el amanecer y cada vez que pasaba ante el portal de una casa con vecinos se detenía para cantar la *albada*. Las letras han sido transmitidas oralmente de unos *quintos* a otros a

⁷ Rubio, I.: Recopilación de letras de los Mayos: <https://www.arasdelosolmos.es/noticia/losilla-vuelve-cantar-los-mayos>

lo largo de varias generaciones. Otra característica asociada a estas rondas populares era el ofrecimiento de los vecinos de tortas de aceite, bebidas y dulces a los músicos y cantantes. Hoy en día en Aras de los Olmos ya no se cantan albas. Sin embargo, en los últimos años han sido cantadas de manera ocasional por la rondalla, al alcalde, al cura y al Niño Jesús.

Por otra parte, los *mayos* solamente se cantaban una vez en todo el año, que es el día 30 de abril a medianoche. Losilla de Aras ha recuperado esta tradición el año pasado tras años sin celebrarse. A medianoche los vecinos del pueblo cantaron estos cánticos, primero una jota de entrada y después los *Mayos a Santa Catalina* en la Iglesia. Después los vecinos volvieron a la plaza donde se cantó otro *Mayo*. La *Sociedad Cultural de Losilla* quiere continuar con esta tradición en los próximos años. Tradicionalmente eran los chicos jóvenes del pueblo quienes cantaban a las mujeres solteras. Sin embargo, esta tradición se ha adaptado a los nuevos tiempos pudiendo participar personas de cualquier edad y sexo.

3.3.- La jota

Otros de los géneros populares que se desarrollan en Aras de los Olmos es la *jota* de influencia aragonesa. Una de sus peculiaridades es que constituye, a la vez, un tipo de baile y de canción que puede presentarse tanto en conjunto como por separado. Existen tres tipos de jota principalmente: de *baile*, de *ronda* y *ocasional* o de *estilo*, pudiendo surgir diversas combinaciones. El primer tipo sería el *baile acompañado por el canto* (con o sin instrumentos), el segundo tipo el *baile acompañado sólo por instrumentos* y el tercer tipo el *canto sin baile*. Esta última variante tendría el mismo esquema que para la danza (*rondaderas*) o en la forma llamada “jota de estilo” con un *tempo* más lento que las otras.



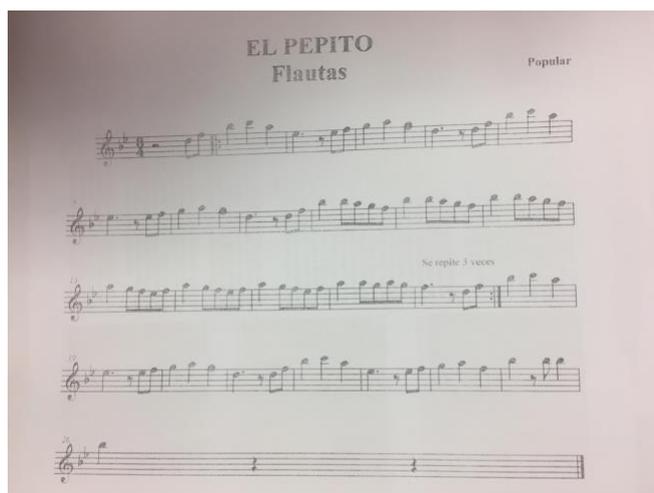
En Aras de los Olmos, la *jota* ha estado unida al acto de la ronda y ocasionalmente también han sido bailadas. Algunas rondas pueden ser improvisadas, pero otras se fijan como un acto de fiesta. Aunque es común llamar *rondaderas* a las *jotas* que, cuando se interpretan durante este acto, mantienen el mismo *tempo* en el canto que en las variaciones (como las del baile), también durante una ronda se suelen interpretar “jotas de estilo”. La *jota de rondalla* suele intercalar un estribillo de parte instrumental con la parte cantada.



Este género popular suele comenzar con cuatro acordes de tónica en *La Mayor* de los instrumentos de la rondalla (tonalidad muy extendida para la ejecución de la jota), y a partir de ahí hay una alternancia entre parte instrumental y parte cantada. Los adornos, compases de espera, *ritornellos* de la parte instrumental, introducciones y pausas instrumentales suelen llamarse *variaciones* y las partes de acompañamiento a la melodía vocal *canciones* o *coplas*. Las partes instrumentales suelen estar compuestas por frases de 8 compases que se van repitiendo y se pueden ir variando a lo largo de la ronda. Cada 3 variaciones de baile o parte instrumental, se introduce la voz del cantador impostada. La escala utilizada es mayor, con un ritmo en compás ternario y las melodías se acompañan con acordes de tónica y dominante. Los instrumentos que componen la rondalla en Aras son la guitarra, el laúd, la bandurria, el guitarrico, el guitarro, el violín y el acordeón.

3.4.- La canción popular: *El Pepito*

El Pepito es una canción popular originaria de Aras de los Olmos. Se sabe que ya se cantaba y bailaba a principios del siglo XX y su transmisión ha sido oral a lo largo de las generaciones. La melodía está compuesta por dos frases de 8 compases, y su ámbito melódico es de una octava. El comienzo de ambas frases es anacrúsico, es decir, prepara o anticipa el arranque del primer compás completo con un compás incompleto. Se debe transcribir en compás ternario de 3/4, debido al carácter bailable de la melodía.



El motivo rítmico de la primera frase comienza en anacrusa con 2 corcheas, 3 negras, 1 negra y otra vez 2 corcheas, 3 negras y otra negra. La segunda frase que funciona como estribillo está compuesta por 8 compases más. Esta vez el motivo rítmico está compuesto por la anacrusa de 2 corcheas y luego 1 negra y 4 corcheas. Esta melodía se va repitiendo en bucle comenzando con un *tempo* lento y progresivamente se va haciendo un *acelerando* hasta que decidan los instrumentistas finalizar el baile. Cada repetición de esta melodía se suele tocar con algunas variaciones rítmicas o melódicas. La tonalidad generalmente utilizada es *Do mayor* y posee una armonía funcional con acordes de tónica y dominante.



El canto es silábico, con voz natural y no impostada. El texto está formado por una estrofa de 4 versos y la métrica utilizada es de arte menor con versos hexasílabos y rima consonante y asonante.

Señor Don Pepito

¿Qué es lo que usted hace?

Es tocar el pito

para que otro baile.

Y que si quieres

Y que si quieres

Y que si quieres entachuelar

el tachuelero

el tachuelero

el tachuelero en la puerta está.

El estilo de baile puede recordar algo a la *jota*, ya que se baila en parejas y después de tres pasos de baile se van alternando 1 saltito o patada con el pie derecho, tres pasos de baile y luego con el izquierdo, y se repite. En el estribillo son 3 saltitos o patadas consecutivos con cada pie y se va haciendo un *acelerando*, dando vueltas hasta que los bailarines ya no pueden ir más deprisa. La instrumentación de *El Pepito* suele estar realizada por los instrumentos de la rondalla, guitarra, bandurria, laúd y acordeón. En muy usual encontrar en las fiestas del pueblo a un acordeonista y parejas alrededor bailando esta canción.



Tanto la jota, tocada habitualmente por la rondalla, como la canción popular de *El Pepito* se siguen tocando en Aras de los Olmos, sobre todo en el periodo de fiestas patronales, en San Marcos, en Santa Catalina, en las fiestas de agosto y en ciertas fechas o jornadas señaladas como las Jornadas Iberas que se celebran anualmente.

Por otro lado, *El Pepito* se sigue tocando en periodo de fiesta, interpretado por la rondalla o por las bandas musicales que acuden a Aras, y es común ser bailado por los más mayores del pueblo. Es preciso apuntar que en el medio popular no es raro hallar cantos y toques instrumentales que pueden sonar “desafinados” a oídos acostumbrados a la forma musical académica. Ello es debido a una transmisión oral ajena al desarrollo de la música culta occidental, que hace que se hayan conservado formas de organizar escalas que son diferentes a las que hoy resultan familiares. A veces la distancia de altura entre las dos notas de un intervalo no es exactamente igual a la que estamos habituados a escuchar, pero forman parte de esa herencia y deben de ser aceptados como correctos dentro de su contexto.

4.- La evolución de la música popular en los últimos tiempos

En los apartados anteriores se ha querido mostrar una panorámica de los géneros y canciones populares que conforman la música tradicional de Aras de los Olmos. Además de estos, la expresión musical de nuestra población ha ido evolucionando, confluyendo con los estilos contemporáneos y adaptándose al signo de los tiempos.

Alrededor de los años 60, un grupo de jóvenes que provenían de *La Serranía* formaron el conjunto de los *Archel*. El nombre viene de “Ar” de *Aras* y “chel” de *Chelva*. Este grupo estaba compuesto por los areños Antonio Giménez, hijo de *Patricio* y Julián Sánchez, y los chelvanos Juan *el Bajo* y Francisco Fombuena. El grupo tocó en varias poblaciones de *La Serranía* amenizando las verbenas de la época. Éste sería el pistoletazo de salida para la aparición de nuevas agrupaciones, que irían incorporando los nuevos estilos al acervo cultural de la zona: entre ellas, *Tribando lucros*, jóvenes del pueblo que formaron un grupo y amenizaron durante algunos años a los habitantes del pueblo con sus conciertos; y, más recientemente, *KM 0* donde participa el también areño Adrián Huertas junto con vecinos de Casas Bajas.



En los últimos años en Aras de los Olmos se han desarrollado otras expresiones musicales como la batucada, las *murgas* durante las fiestas de Carnaval o el montaje de dos espectáculos musicales junto a la banda *Unión Musical Santa Catalina*. En el año 2016 se interpretó durante las fiestas el musical *Mamma mia*, el cual, además de la banda, contó con la participación del coro de Aras y doce cantantes solistas. Este año, con motivo de las *Fiestas Gordas*, se ha escenificado el musical de *La bella y la bestia* donde también han participado, con gran éxito, músicos y cantantes del pueblo.



Por último, debemos destacar que Aras de los Olmos cuenta con varios músicos de renombre que participaron en su infancia y juventud de la música tradicional del pueblo en instituciones como la banda o la rondalla. Es el caso de Jorge Giménez, actualmente maestro repertorista y asistente de dirección musical en el teatro *Palau de les Arts* de Valencia y *la Ópera Nacional de La Monnaie* de Bruselas. También el flautista Juan Valls, que dirige un proyecto educativo con el grupo *Flaustaff* en la Escuela Municipal de Música “Juan Valls” de Caldes de Montbui y que ha realizado numerosos conciertos de música de cámara en Aras de los Olmos. El pianista Raúl Sánchez –*Raúl Keys*, su nombre artístico–, recientemente ha grabado su primer disco y ha ofrecido diversos conciertos a los areños y areñas. O de forma más modesta, quien esto escribe, profesora en el conservatorio de Riba-roja de Turia, durante mucho tiempo colaboradora habitual de las expresiones musicales de Aras y con varias grabaciones a sus espaldas.



5.- Conclusiones

La música tradicional española es rica y variada, y esto se observa en la cantidad de estilos musicales que se pueden encontrar en una población determinada como es Aras de los Olmos. En los últimos años ha habido un auge de estudios de investigación queriendo recuperar las músicas tradicionales de la Comunidad Valenciana. Sin embargo, siguen siendo insuficientes, ya que localidades tan pequeñas como Aras de los Olmos tienen gran cantidad de melodías populares que hoy en día se están perdiendo.

A partir del análisis de las canciones populares de Aras de los Olmos se ha querido demostrar las diferentes influencias musicales ejercidas sobre todo de la parte del *Bajo Aragón*. Por un lado, los *Gozos* han sido cantados desde la Edad Media tanto en Aragón como en la Comunidad Valenciana. Por otra parte, la *jota* que se interpreta en Aras de los Olmos muestra una gran influencia aragonesa, sobre todo en las variantes melódicas y el uso de letras en castellano. La instrumentación de la *rondalla* que acompaña a la *jota* utiliza principalmente instrumentos de púa y cuerda pulsada, a diferencia con los grupos de jotas valencianos donde es muy común encontrar también instrumentos como la gaita, la *dolçaina* y el *tabalet*.

En cuanto a las *albadas* y los *mayos*, sí que es una tradición extendida por toda la Comunidad Valenciana y la zona de Aragón, por lo que la influencia es de ambas regiones. Sin embargo, la canción popular de *El Pepito*, tanto la melodía como el baile es originario de Aras de los Olmos. La única influencia que se le podría asignar sería la forma de danzar las parejas que puede recordar al de la *jota aragonesa*.

En definitiva, la música tradicional cada vez tiene mayores problemas para la conservación, puesto que aumenta el número de personas que no practican ni conocen esta música. También el envejecimiento de la población en las zonas rurales es un condicionante para su preservación. Esto significa que la educación es clave para la permanencia de las tradiciones musicales, ya que a través de ella se conservará nuestro patrimonio musical. Es preciso cuidar el legado musical de un pueblo para conectar con nuestra historia, ya que como decía Elías Canetti, premio *Nobel* de literatura, “la música es la verdadera historia viviente de la humanidad”⁸.

⁸ Canetti, E. (1982). *La provincia del hombre* (versión de Eustaquio Barjau). Madrid: Taurus.

9.- Bibliografía y fuentes documentales

- Bau Burguet, J. (1926). *Librito de Gozos*. Valencia: Imprenta de M. Guillot Aguilar. Tomo II.
- Blasco, F. J (1896). *La música en Valencia: Apuntes históricos*. Imprenta de Sirvent y Sánchez.
- Botella, A. M. (2013). Las canciones de boda del cancionero musical de la lírica popular asturiana de Eduardo Martínez Torner. *Revista de Folklore*, 378: 4-15.
- Botella, A. Cervera, J., Sayas, J. (2014). Etnomusicología y tradición en la música de Chelva. Una propuesta de música en el aula de secundaria. *Revista de Folklore*, 390: 13-38.
- Botella, A. M., Isusi-Fagoaga, R (2018). *Músicas populares, sociedad y territorio: Sinergias entre investigación y docencia*. València: Universitat de València.
- Canetti, E. (1982). *La provincia del hombre*. (Versión de Eustaquio Barjau). Madrid: Taurus.
- López-Chavarri, E. (1927). *Música popular española*. Barcelona: Labor.
- López Chavarri, E. (1949). *La música popular valenciana*. Barcelona: Labor.
- Montoliu, R (2019): *Cultura y religiosidad valenciana: la colección de gozos del archivo de la Catedral de Valencia*. Trabajo Fin de Máster en *Patrimonio cultural*. València: Universitat de València.
- Reig, J. (2011). *La música tradicional valenciana. Una aproximació etnomusicològica*. València: Institut Valencià de la Música, Generalitat Valenciana.
- Sachs, C (1947). *Historia musical de los instrumentos musicales*. Buenos Aires: Centurión.
- Torrent i Centelles, V. (2019). *La música popular*. València: Institució Alfons el Magnànim-Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació.
- Vergara, A. (1999). *El folklore musical en Aragón*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. CAI.

Otras fuentes documentales:

- A L'aire (2021). *Primavera. Música tradicional de la Serranía del Turia*. Associació d'Estudis Tradicionals. CD: <https://www.youtube.com/channel/UCMKMp8JKJrraMDzNAbONIIA>
- Ayuntamiento de Aras de los Olmos <https://www.arasdelosolmos.es/landing>
- Blog de Aras Eventos: <https://arasdelosolmos.wordpress.com/>
- Rubio, I: Recopilación de letras de los Mayos <https://www.arasdelosolmos.es/noticia/losilla-vuelve-cantar-los-mayos>



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA
Vicerectorat de Projecció Territorial i Societat



BIGHISTORY
Aras de los Olmos



Aras de los Olmos
ayuntamiento